

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de La Rioja	Facultad de Letras y de la Educación	26003763	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Estudios Ingleses		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de La Rioja			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Eva Sanz Arazuri	Decana de la Facultad de Letras y de la Educación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	16582228X		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Luis Ansorena Barasoain	Vicerrector de Planificación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	29146573F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Cristina Flores Moreno	Directora de Estudios del Grado		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	16583327M		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 93	26006	Logroño	630444976
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vice.planificacion@unirioja.es	La Rioja		941299120

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: La Rioja, AM 4 de junio de 2018
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Literatura y Comunicación en Lengua Inglesa				
Mención en Lingüística Aplicada Inglesa				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas extranjeras		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de La Rioja				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
045		Universidad de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	144	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENTIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Literatura y Comunicación en Lengua Inglesa	30.	
Mención en Lingüística Aplicada Inglesa	30.	

1.3. Universidad de La Rioja

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
26003763	Facultad de Letras y de la Educación

1.3.2. Facultad de Letras y de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

25	25	25
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
25	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	48.0
RESTO DE AÑOS	30.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unirioja.es/permanenciagrado		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.
CG4 - Capacidad autocrítica.
CG5 - Capacidad de toma de decisiones.
CG6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.
CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.
CG13 - Capacidad de liderazgo.
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
CG18 - Compromiso ético.
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.
CG26 - Conocimiento y sensibilidad hacia las personas con discapacidad.
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.
CT1.2 - Comprender una variedad de textos orales y escritos en lengua francesa en un contexto general.
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT1.4 - Sintetizar y describir la evolución de las literaturas de habla inglesa desde sus orígenes hasta nuestros días, mediante el estudio de un número sustancial de autores y textos provenientes de diversos periodos históricos, géneros y movimientos.
CT1.5 - Identificar los principales autores y corrientes de la literatura francesa en el contexto de la literatura europea, mediante el estudio de un número reducido de autores clave y textos provenientes de periodos históricos, géneros y movimientos muy destacados.
CT1.6 - Describir la estructura de la lengua inglesa en los niveles morfo-fonológico y semántico-discursivo.
CT1.7 - Describir la estructura de la lengua francesa en el nivel morfo-fonológico
CT1.8 - Identificar los cambios principales que la lengua inglesa ha experimentado a lo largo de su evolución en los niveles fonético y fonológico, morfológico y sintáctico y semántico.
CT1.9 - Disponer de los conocimientos humanísticos relevantes a nivel básico para un titulado de Estudios Ingleses.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.1 - Describir y analizar los rasgos literarios, temas, estilos y símbolos que se utilicen en las obras literarias que sean objeto de estudio, relacionando estas características con el contexto en que se inscribe la producción y recepción de la obra.
CT3.2 - Identificar las estrategias lingüísticas empleadas para lograr una comunicación eficaz, incluyendo aspectos formales, semánticos y contextuales, y evaluando la función que desempeñan los distintos interlocutores en el acto comunicativo.
CT3.3 - Identificar los elementos principales de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección
CT4.2 - Expresarse en lengua francesa, oralmente y por escrito, con un grado de naturalidad que permita llevar a cabo un intercambio eficaz de ideas con los interlocutores.
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.
CT4.4 - Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla inglesa, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
CT5.1 - Planificar y desarrollar proyectos de manera autónoma, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.
CT5.2 - Localizar, seleccionar, organizar y evaluar información relevante, relacionada con la especialidad de estudios ingleses, recurriendo a fuentes bibliográficas o recursos electrónicos.
CT5.3 - Iniciarse en la investigación relacionada con los estudios ingleses, siendo capaz de formular hipótesis de partida y utilizar una metodología que permita extraer conclusiones válidas.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE10 - Conocimiento e interpretación adecuada de los textos escritos en lengua inglesa en los géneros literarios de la narrativa, la poesía, el teatro, y de otros modos de escritura y comunicación artística.
CE9 - Conocimiento de los conceptos básicos y de las corrientes principales de la lingüística aplicada.
CE11 - Conocimiento e interpretación adecuada de una selección de textos escritos en lengua francesa y en una selección de géneros literarios.

CE12 - Conocimiento de las estructuras y funciones de la lengua inglesa en todos sus niveles de descripción (fonológico, morfosintáctico, semántico, pragmático y discursivo).
CE13 - Conocimiento de las estructuras básicas y funciones de la lengua francesa en sus niveles de descripción fonológico y morfosintáctico
CE14 - Conocimiento de los cambios principales que la lengua inglesa ha experimentado a lo largo de su evolución en los niveles fonético y fonológico, morfológico y sintáctico y semántico.
CE15 - Conocimiento de técnicas de análisis de textos en perspectiva histórico-comparativa.
CE16 - Conocimiento de lengua española a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE17 - Conocimiento de literatura española a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE18 - Conocimiento de lengua clásica a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE19 - Conocimiento de historia a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE20 - Conocimiento de geografía a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE21 - Conocimiento de filosofía a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE22 - Conocimiento de arte a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE23 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.
CE45 - Capacidad para analizar textos literarios escritos en las lenguas objeto de estudio utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CE24 - Capacidad de traducir del inglés al español y del español al inglés.
CE25 - Capacidad de resolver cuestiones básicas de terminología y neología.
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.
CE27 - Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.
CE29 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE46 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos escritos en lengua inglesa utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CE47 - Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras manifestaciones culturales del mundo anglosajón.
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical
CE49 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua francesa con eficacia comunicativa.
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.
CE52 - Capacidad para identificar problemas relacionados con un tema de estudio, evaluar su relevancia y proponer soluciones.
CE53 - Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras áreas y disciplinas.
CE54 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos del estudio científico de la lengua y los textos.
CE55 - Capacidad para aplicar el estudio lingüístico y literario de los textos en lengua inglesa a las diferentes necesidades personales, sociales y culturales.
CE1 - Conocimiento de la lengua inglesa conducente a la consecución del nivel C1 Marco de Referencia Europeo para las Lenguas Extranjeras: al final del proceso el graduado deberá poder comunicarse de forma eficaz en todos los contextos y registros, incluyendo la habilidad de presentar argumentos orales y escritos persuasivos; asimismo, deberá poseer un dominio léxico amplio, siendo capaz de distinguir y utilizar la terminología propia de cada contexto y registro.
CE2 - Conocimiento de los aspectos más destacados de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.
CE3 - Conocimiento de la lengua francesa en el nivel A2 del Marco de Referencia Europeo para las Lenguas.

CE4 - Conocimiento de las principales aplicaciones del estudio científico del lenguaje, con especial incidencia en el ámbito de la lengua inglesa.
CE5 - Conocimiento de las principales teorías de análisis lingüístico aplicado a la lengua inglesa.
CE6 - Conocimiento de las principales teorías de análisis literario aplicado a la lengua inglesa.
CE7 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en todos los niveles de descripción, con especial incidencia en el ámbito de la lengua inglesa.
CE8 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario, con especial incidencia en el ámbito de las literaturas en lengua inglesa.
CE30 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en las lenguas objeto de estudio.
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.
CE33 - Capacidad de diagnosticar dificultades de aprendizaje y utilizar técnicas y estrategias adecuadas de enseñanza de la lengua inglesa.
CE34 - Capacidad de identificar y aplicar el conocimiento teórico sobre lingüística aplicada en la resolución de problemas.
CE35 - Capacidad de analizar críticamente y evaluar textos relacionados con la lingüística aplicada.
CE36 - Capacidad de comunicación oral en las lenguas objeto de estudio.
CE37 - Capacidad de comunicación escrita en las lenguas objeto de estudio.
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.
CE39 - Capacidad de usar la lengua materna de forma instrumental.
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.
CE41 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito con corrección lingüística y coherencia estructural por medio de textos de diferente tipo en inglés.
CE42 - Capacidad para elaborar recensiones en las lenguas objeto de estudio.
CE56 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica o aplicada.
CE57 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

A. PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Los requisitos generales de acceso y las vías de acceso se recogen en el anexo 4.1. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora para la calidad educativa (LOMCE) establece que las Universidades, conforme la normativa básica que dicte el Gobierno, determinarán los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en función de la vía de acceso.

En concreto, la disposición final quinta de la LOMCE, dispone que estos procedimientos serán de aplicación a partir del curso 2014-2015 para el caso de:

- Alumnos titulados en Bachillerato Europeo.
- Alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales.
- Alumnos en posesión de las titulaciones de Técnico Superior y Técnico Deportivo Superior, o de un título, diploma o estudio equivalente al título de Bachiller, obtenido o realizado en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.

Además, y conforme la mencionada disposición final quinta, los alumnos que hubieran obtenido el título de Bachiller o equivalente y que accedan a las enseñanzas universitarias de Grado con anterioridad al curso 2017-2018, deben haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad que establecía el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, o las pruebas establecidas en normativas anteriores con objeto similar.

La Universidad de La Rioja cuenta con Normativa propia que regula los principios generales para la admisión, los criterios de valoración y el orden de prelación en la adjudicación de las plazas de estudios universitarios oficiales de grado para determinadas vías de acceso. Esta Normativa se aplicará durante el periodo transitorio en que continúen celebrándose Pruebas de Acceso a la Universidad y que comprende los cursos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017. Por consiguiente, la citada Normativa no se aplicará a los estudiantes procedentes de Bachillerato regulado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Además del procedimiento general para los alumnos procedentes del bachillerato del sistema educativo español con pruebas de acceso a la universidad, los estudiantes dispondrán, según cada caso, de los siguientes procedimientos de admisión regulados por nuestra Universidad:

- A.1. Procedimiento de admisión de estudiantes con el título de Bachillerato Europeo.
- A.2. Procedimiento de admisión de estudiantes con el diploma de Bachillerato Internacional.
- A.3. Procedimiento de admisión de estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados de la Unión Europea o los de otros estados con acuerdos internacionales.
- A.4. Procedimiento de admisión de estudiantes con el título de Técnico Superior o equivalente.
- A.5. Procedimiento de admisión de estudiantes de sistemas educativos de estados de la Unión Europea que no cumplen los requisitos de acceso en sus sistemas educativos.
- A.6. Procedimiento de admisión de estudiantes de sistemas educativos de estados no miembros de la Unión Europea con el título de bachiller homologado al sistema español.
- A.7. Procedimiento de admisión de estudiantes de sistemas educativos españoles anteriores a la Ley Orgánica 2/2006.
- A.8. Procedimiento de admisión de estudiantes con titulación universitaria oficial de grado, máster o de titulaciones correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o títulos equivalentes.
- A.9. Procedimiento de admisión de estudiantes en posesión de un título universitario extranjero homologado.
- A.10. Procedimiento de admisión de estudiantes mayores de 25 años.
- A.11. Procedimiento de admisión de estudiantes con experiencia laboral mayores de 40 años.
- A.12. Procedimiento de admisión de estudiantes mayores de 45 años.
- A.13. Procedimiento de admisión de estudiantes con estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación.

Para obtener más información sobre estos procedimientos y la normativa aplicable puedes consultar la dirección web: <http://www.unirioja.es/admissiongrado>.

B. PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES: Acceso a la Universidad para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional

B.1. Requisitos de acceso

Podrán acceder a la Universidad por esta vía quienes cumplan los tres requisitos siguientes:

- Cumplan o hayan cumplido los 40 años antes del 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.
- No estén en posesión de ninguna titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías.
- Acrediten experiencia laboral o profesional en relación con los estudios de Grado solicitados.

B.2. Estructura de la prueba

- Primera fase: se valorará la experiencia laboral y profesional de la persona candidata en relación con el estudio de Grado solicitado y conforme al anexo I de la convocatoria. La Experiencia laboral o profesional deberá justificarse mediante la documentación aportada con la solicitud, según dispone el artículo 7 de la Normativa de acceso y admisión en estudios de Grado de los Mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional (aprobada por el Consejo de Gobierno el 25 de mayo de 2010).

Esta fase se calificará con una puntuación de 0 a 10. La puntuación mínima a obtener para poder superar esta fase será de 5 puntos.

- Segunda fase: consistirá en la realización de una entrevista a la persona candidata por parte del tribunal, destinada a verificar la adecuación o idoneidad de la experiencia laboral o profesional respecto del estudio solicitado, así como a ampliar información contenida en la documentación aportada.

La valoración de la entrevista será de Apto o No apto. La inasistencia a la entrevista supondrá que la persona aspirante decae en sus derechos y, por tanto, será declarada "No apta".

Para realizar la entrevista personal será necesario superar previamente la primera fase de valoración.

La composición, funciones del tribunal y el baremo que aplicará el tribunal evaluador se desarrolla en la Normativa de acceso y admisión en estudios de grado de los mayores de 40 años.

Se entenderá que la persona candidata ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de 5 puntos en la calificación final de la primera parte y Apto en la entrevista.

Para la valoración de la experiencia laboral y profesional de los candidatos, el tribunal de valoración deberá tener en cuenta:

- Adecuación al perfil establecido por la Comisión Académica.
- Experiencia profesional.
- Formación complementaria.
- Otros méritos.

Con el fin de hacer efectivo el acceso de los mayores de 40 años que acrediten determinada experiencia laboral o profesional, a los estudios de grado enmarcados en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, se relacionan a continuación los ámbitos de esta experiencia definidos en términos de las familias profesionales, incluidas en el Anexo II del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior vinculadas a las ramas de conocimiento establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

- Artes Gráficas.
- Hostelería y Turismo.
- Imagen y Sonido.
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Artes Aplicadas de la Escultura.
- Artes Aplicadas a la Indumentaria.
- Artes Aplicadas al Libro.
- Artes Aplicadas al Muro.
- Arte Floral.
- Cerámica Artística.
- Diseño Gráfico.
- Diseño Industrial.
- Diseño de Interiores.
- Esmaltes Artísticos.
- Joyería de Arte.
- Textiles Artísticos.
- Vidrio Artístico.

No obstante, el detalle de estas familias profesionales está sujeta a los cambios que puedan derivarse de lo que establezca en cada momento la normativa vigente.

C. CRITERIOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

El procedimiento administrativo de admisión será llevado a cabo por la Oficina del Estudiante y la competencia material para realizar la admisión corresponde al Rector de la Universidad de La Rioja.

C.1. Nivel de lenguas.

Se establece como requisito la acreditación de un nivel de lengua española no inferior al B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.

No obstante, para un desenvolvimiento adecuado en las actividades formativas se recomienda que el estudiante tenga un nivel de comprensión y expresión orales y escritas en lengua española equivalente o superior al nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas.

Del seguimiento de los resultados académicos se podrá derivar la modificación de los requisitos de nivel en lengua española. En cualquier caso, esta modificación de los requisitos deberá quedar debidamente reflejada en tiempo y forma en la información que del plan de estudios se proporcione en la web de la Universidad o cualquier otro medio en el que se incluyan los requisitos de acceso y criterios de admisión.

C.2. Validez de la prueba de la fase específica.

La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para la admisión en la Universidad de La Rioja durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas, dentro del periodo transitorio en que continúen celebrándose las Pruebas de Acceso a la Universidad, a los alumnos procedentes del Bachillerato regulado en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo

C.3. Cálculo de la nota de admisión en los estudios universitarios oficiales de grado.

Para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado en las que se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva, es decir, en el que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, la Universidad de La Rioja utilizará para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que se indica:

- para los procedimientos de admisión de los apartados A.1, A.2 y A.3: *Nota de la Credencial* + $a \cdot M1 + b \cdot M2$
- para el procedimiento de admisión del apartado A.4: *Nota media del Título de Técnico Superior o equivalente*, + $a \cdot M1 + b \cdot M2$
- para los procedimientos de admisión de los apartados A.5 y A.6:

Alumnos que hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad: *Nota de acceso (nota de la prueba de acceso calculada según lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1892/2008)* + $a \cdot M1 + b \cdot M2$

Alumnos que no hayan realizado o no hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad: *Nota media del Bachiller Homologado* + $a \cdot M1 + b \cdot M2$.

- para el procedimiento de admisión del apartado A.7: *Nota de la prueba de acceso o Nota media correspondiente* + $a \cdot M1 + b \cdot M2$

Siendo:

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

M1, M2= las calificaciones de un máximo de 2 materias superadas de la fase específica que proporcionen la mejor nota de admisión.

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica conforme a lo regulado en los apartados 2 y 3 del artículo 14 del Real Decreto 1892/2008.

- para los procedimientos de admisión de los apartados A.8, A.9, A.10, A.11, A.12: conforme al criterio de valoración correspondiente, previsto en la Normativa que regula los principios generales para la admisión, criterios de valoración y orden de prelación en la adjudicación de plazas de estudios universitarios oficiales aprobada por la Universidad de La Rioja que se puede consultar en la dirección: <http://www.unirioja.es/admisiongrado>.

C.4. Orden de prelación de la adjudicación de plazas dentro de cada cupo.

La Universidad de La Rioja adjudicará las plazas atendiendo a los siguientes criterios:

- En primer lugar, se adjudicarán plazas a los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores, así como las de aquellos estudiantes que acrediten alguno de los criterios de valoración a los que se refieren los apartados A.1 a A.12, salvo lo previsto en el apartado c) de este apartado. Para la adjudicación de la fase ordinaria de admisión, no serán computables las calificaciones de las pruebas de acceso de la convocatoria extraordinaria del año en curso.
- En segundo lugar, se adjudicarán plazas a los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso y a los que hayan superado las enseñanzas que conducen a los títulos a que se refiere el apartado A.3, después de la adjudicación realizada en la fase ordinaria según lo establecido en el párrafo a) anterior.
- En último lugar se adjudicarán las plazas a los estudiantes a los que se refieren los apartados A.5 y A.6 que no hubieran realizado o no hubieran superado la prueba de acceso a la universidad en los términos que se recogen en el artículo 13 del Real Decreto 1892/2008. A tal efecto, estos estudiantes presentarán su solicitud de admisión, una vez finalizada la fase extraordinaria.

La adjudicación de plazas se realizará en función de la nota de admisión a las enseñanzas universitarias obtenida por el estudiante conforme a lo dispuesto en los criterios de admisión y calculada conforme al apartado 2.

La reasignación de plazas por cupos se realizará de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.

C.5. Aceptación por la Universidad de La Rioja de la fase específica realizada en universidades del Grupo G-9 y en otras universidades.

La Universidad de La Rioja reconocerá, a efectos de admisión, los resultados de la evaluación de la fase general y de las materias de la fase específica realizada en el resto de universidades de universidades del Grupo G-9, y en otras universidades españolas siempre que exista reciprocidad.

C.6. Alumnos de Bachillerato español.

Durante el periodo en que continúen celebrándose las Pruebas de Acceso a la Universidad, a los alumnos procedentes del Bachillerato regulado en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, les será de aplicación el orden de prelación y los criterios de valoración establecidos en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

D. RESERVA DE PLAZAS

En la actualidad la Universidad de La Rioja tiene establecidos los siguientes porcentajes de reserva de plazas:

- Estudiantes con titulación universitaria o equivalente: 1% de las plazas
- Estudiantes con discapacidad: 5% de las plazas
- Deportistas de alto nivel o alto rendimiento: 3% de las plazas
- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso para mayores de veinticinco años: 2% de las plazas
- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso para mayores de cuarenta y cinco años: 1% de las plazas
- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso previstas para los mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional: 1% de las plazas.

No obstante, estos porcentajes están sujetos a los cambios que puedan derivarse de lo que establezca en cada momento la normativa vigente.

La normativa completa de Admisión y Matrícula se puede consultar en la siguiente página web:

<http://www.unirioja.es/normasmatricula>

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

Desde el punto de vista de la información, el primer elemento de información sobre el Plan de Estudios es la página web del Grado:

<http://www.unirioja.es/grado>

En esta página se recoge en la actualidad información sobre:

- En qué consiste el Grado
- Justificación y referentes
- Centro responsable y director de estudios
- Objetivos, rama de conocimiento, modalidad y lengua de impartición.
- N.º de plazas de nuevo ingreso y criterios de adjudicación de plazas
- Perfil de ingreso y de egreso
- Salidas profesionales
- En qué se puede especializar

- Acceso a otros estudios superiores
- Oferta de asignaturas.
- Guías docentes de las asignaturas implantadas.
- Enlace a la documentación publicada sobre el Plan de Estudios.

Se ha actualizado la página de cada titulación para incorporar una mayor información y especialmente un mejor enlace tanto con la información más específica que proporcionan los centros (horarios, fechas de examen,...), como con la más general que deriva de la normativa universitaria (Admisión y matrícula, permanencia,...).

Para una información y apoyo de carácter personalizado, el alumno cuenta con otros elementos:

a) PLAN TUTORIAL. Aparte de la tutela académica de las distintas asignaturas, los estudiantes cuentan con tutela personal o curricular que los acompaña a lo largo de su estancia en la universidad, con los siguientes cometidos:

- Sugerir estrategias de aprendizaje para mejorar el rendimiento académico.
- Analizar y valorar con el alumno las calificaciones, trabajos, ejercicios, etc.
- Ayudar en la elección de asignaturas optativas.
- Aconsejar en cuanto al tipo de prácticas en instituciones o empresas que están más relacionadas con el desarrollo de competencias profesionales.
- Informar sobre los estudios de postgrado que puedan ofrecer una formación especializada.
- Orientación y apoyo en el proceso de inserción laboral.
- Contacto y apoyo con los profesores en el caso de que existan especiales dificultades o problemas.

b) DIRECTOR DE ESTUDIOS de la titulación. Además de coordinar la acción docente de los profesores de la titulación, es el referente para el alumno y se encarga de la tutela curricular, dadas las dimensiones y número de alumnos de nuestra Universidad. Está en contacto directo con el profesorado y el grupo de alumnos de un curso, canalizando sugerencias, resolviendo problemas y aportando información directa y de interés a los estudiantes.

c) SECRETARÍA DEL DECANATO. Es la ventanilla del equipo decanal. El alumno se puede dirigir a la secretaria de su Centro para resolver asuntos relacionados con la docencia de las titulaciones, movilidad, prácticas, tribunales especiales, trabajo fin de grado, reclamaciones sobre asuntos docentes,...

d) OFICINA DEL ESTUDIANTE. Además de ofrecer la prestación de servicios integrados de información, gestión y asesoramiento; es un punto único dentro del campus que integra todos los trámites relacionadas con los siguientes procesos:

- Acceso y Admisión a la Universidad.
- Matriculación.
- Becas, Ayudas y Premios.
- Todas las cuestiones relacionadas con el expediente académico
- Títulos
- Prácticas en empresas e instituciones.
- Búsqueda de alojamiento.

Para más información:

<http://www.unirioja.es/alojamiento>

e) UR-EMPLEA. Programa gestionado por la Fundación de la Universidad de la Rioja:

- Servicios para la orientación para el empleo.
- Formación en estrategias para la búsqueda de empleo.

Para más información:

<http://www.unirioja.es/uremplea>

f) OFICINA DEL DEFENSOR DEL UNIVERSITARIO.

Para más información:

<http://www.unirioja.es/defensor>

g) OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: Desarrolla y potencia las relaciones internacionales de la Universidad de La Rioja. Promueve la participación de la comunidad universitaria en los programas de movilidad internacional. Facilita la integración en la UR de los alumnos, PDI y PAS visitantes. Contribuye a la proyección académica, social y cultural de la Universidad de La Rioja en el ámbito internacional. Facilita a la comunidad universitaria información suficiente sobre programas internacionales. Atiende las cuestiones relacionadas con igualdad, sostenibilidad, atención a la diversidad y discapacidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

I. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La Universidad de La Rioja ha aprobado una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a las enseñanzas oficiales de grado, aprobadas e impartidas en la Universidad de La Rioja y reguladas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Se puede acceder a ella en la dirección web:

<http://www.unirioja.es/reconocimiento>

El órgano encargado de tomar la decisión sobre el reconocimiento de créditos será la Comisión Académica del Centro que organice la enseñanza a la que el solicitante quiera aplicarlo.

Las posibles reclamaciones a las que el proceso de reconocimiento dé lugar serán resueltas por la Comisión Académica de la Universidad.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, tanto los transferidos como los reconocidos, los adaptados y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

A) RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad de La Rioja de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título, tal como se desarrolla en un subapartado posterior.

A.1) CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se deberá reconocer la totalidad de la unidad certificable aportada por el estudiante, no pudiendo reconocerse parcialmente una asignatura.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos a aplicar entre enseñanzas de Grado serán los siguientes:

a) Según establecen los apartados (a) y (b) del artículo 13 del Real Decreto 1393/2007, se reconocerán de manera automática la totalidad de los créditos de formación básica obtenidos en materias correspondientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino, independientemente de la titulación en la que hayan sido estudiados.

b) El resto de los créditos superados por el estudiante podrán ser reconocidos por la Universidad de La Rioja teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien por el carácter transversal de los mismos, según determina el apartado (c) del citado Real Decreto.

c) Podrán ser objeto de reconocimiento asimismo aquellos créditos que, por su naturaleza específica de refuerzo de conocimientos o competencias ya recogidos en la titulación, o de enriquecimiento multidisciplinar, puedan ser entendidos como una alternativa a la formación optativa prevista en el plan de estudios.

d) También podrán ser objeto de reconocimiento las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior.

e) Además de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales, también será objeto de reconocimiento, hasta un máximo de 6 créditos, la formación obtenida por participación en actividades universitarias no incluidas en los planes de estudio. La formación objeto de reconocimiento puede ser:

e.1.) Por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de acuerdo con el artículo 12, punto 8, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

e.2.) Por participación en seminarios, talleres especializados, cursos de verano, actividades de extensión universitaria, u otras de la misma naturaleza.

e.3) Formación en segundas lenguas o en el desarrollo del ejercicio profesional.

f) Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales a partir de la experiencia profesional o laboral adquirida por el estudiante. Asimismo, se podrán reconocer créditos por actividades de formación realizadas en estudios universitarios no oficiales. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer. El número total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

g) En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos a aplicar entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos y enseñanzas reguladas por el Real Decreto 1393/2007 serán los siguientes:

a) A los estudiantes con estudios parciales o títulos de la anterior ordenación universitaria no relacionados directamente con el título que vayan a cursar se les podrán reconocer créditos, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas por el estudiante con los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.

b) En el caso de que un estudio de Grado sustituya a un título ya existente en la Universidad de La Rioja, deberán tenerse en cuenta los criterios establecidos en el Plan Docente del Título para la adaptación de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

c) En cualquier caso el número de créditos reconocidos no podrá ser superior al número de créditos superados en la titulación de procedencia.

A.2) PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de acuerdo con el procedimiento que apruebe la Comisión Académica de la Universidad de La Rioja.

Las comisiones académicas de Centro o de Instituto Universitario de Investigación resolverán las solicitudes presentadas.

La resolución indicará el número de créditos reconocidos informando, en su caso, sobre las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas, u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; en su defecto, la resolución indicará las competencias y conocimientos a que equivalen los créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. En la resolución la comisión académica especificará cuáles son las asignaturas o materias superadas por el solicitante y cuáles son las que debe cursar para obtener el título.

Contra la resolución de reconocimiento se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, que será resuelto por el Rector a propuesta de la Comisión Académica de la Universidad.

La Universidad de La Rioja elaborará, en función de las decisiones adoptadas por las comisiones académicas, unas tablas de reconocimiento automático de créditos que permitan una rápida resolución de las peticiones de los estudiantes. Estas tablas se aplicarán de forma automática por el Decano sin necesidad de nueva intervención de las comisiones académicas.

En el caso de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a seguir se ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las universidades implicadas y del respectivo plan de estudios.

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, además de por lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y en los acuerdos de estudios suscritos previamente por los centros de origen y destino.

Con carácter general, cuando se trate de reconocimientos en los que sea necesaria la comprobación de la adecuación entre competencias y conocimientos, los interesados deberán aportar la documentación justificativa que acredite

te la superación de los créditos, del contenido cursado y superado, y de los conocimientos y competencias asociados a dichas materias.

B) TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se entiende por transferencia de créditos la anotación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos los que hayan sido objeto de reconocimiento.

Se procederá a incluir de oficio en el expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos por los estudiantes procedentes de otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ni hayan sido objeto de reconocimiento.

La transferencia de créditos requiere de la acreditación documental de los créditos cuya transferencia se solicita y deberá efectuarse por traslado del expediente académico correspondiente o mediante certificación académica oficial, emitida por las autoridades académicas y administrativas del centro de origen. Se realizará con posterioridad a la verificación de que los créditos superados no han sido reconocidos previamente.

En aquellos casos en que, además de la información contenida en el traslado de expediente, el estudiante desee transferir créditos desde otros estudios anteriores, deberá solicitarlo expresamente.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases Prácticas		
Estudio y trabajo en grupo		
Estudio y trabajo autónomo individual		
Seminarios y Talleres		
Tutorías		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje cooperativo		
Método expositivo/Lección magistral		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Pruebas Orales		
Trabajos y proyectos		
Portafolio		
Informes/Memorias de prácticas		
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas		
5.5 NIVEL 1: Módulo Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Idioma Moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Idioma Moderno I: Inglés			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Idioma Moderno II: Inglés			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Idioma Moderno III: Inglés			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica	6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Tras cursar la materia, el alumno o la alumna será capaz de: 1. Comprender auditivamente cualquier tipo de lengua hablada tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos a velocidad de hablante nativo y en diversos acentos.			

2. Comprender cualquier tipo de lengua escrita incluyendo textos complejos como manuales, artículos especializados y obras literarias.
3. Expresarse oralmente con fluidez, precisión y espontaneidad, sin solución de continuidad, en contextos cotidianos y especializados, en diversos registros, lo que incluye la habilidad para usar, de forma natural, modismos y expresiones coloquiales.
4. Expresarse por escrito sobre temas complejos en diversos registros y de manera retóricamente persuasiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Adquisición de los conocimientos y competencias de comunicación oral y escrita en inglés que permitan el paso del nivel A2 al B1 dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CG8 - Capacidad de comunicación con personas.

CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.

CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.

CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.

CG18 - Compromiso ético.

CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.

CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.

CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.

CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.

CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.

CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.

CG26 - Conocimiento y sensibilidad hacia las personas con discapacidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.

CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual

CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.

CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.		
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.		
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE23 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.		
CE24 - Capacidad de traducir del inglés al español y del español al inglés.		
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.		
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical		
CE1 - Conocimiento de la lengua inglesa conducente a la consecución del nivel C1 Marco de Referencia Europeo para las Lenguas Extranjeras: al final del proceso el graduado deberá poder comunicarse de forma eficaz en todos los contextos y registros, incluyendo la habilidad de presentar argumentos orales y escritos persuasivos; asimismo, deberá poseer un dominio léxico amplio, siendo capaz de distinguir y utilizar la terminología propia de cada contexto y registro.		
CE30 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en las lenguas objeto de estudio.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE36 - Capacidad de comunicación oral en las lenguas objeto de estudio.		
CE37 - Capacidad de comunicación escrita en las lenguas objeto de estudio.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE41 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito con corrección lingüística y coherencia estructural por medio de textos de diferente tipo en inglés.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	78	100
Clases Prácticas	87	100
Estudio y trabajo en grupo	9	100
Estudio y trabajo autónomo individual	270	0
Seminarios y Talleres	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	25.0	50.0
Pruebas Orales	25.0	50.0
Trabajos y proyectos	0.0	15.0
Portafolio	0.0	15.0
NIVEL 2: Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua

ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Norma y uso del español actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura, el alumno o la alumna mostrará dominio instrumental de la lengua española, conocimiento de la gramática del español, conocimiento de la variación lingüística de la lengua española, conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua española, conocimiento de las técnicas y métodos de análisis lingüístico y conocimientos de terminología y neología.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del estado actual de la norma culta del español y de su fundamentación científica, en cotejo con su uso.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG5 - Capacidad de toma de decisiones.		

CG6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.		
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.9 - Disponer de los conocimientos humanísticos relevantes a nivel básico para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conocimiento de lengua española a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases Prácticas	30	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20.0	40.0
NIVEL 2: Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la literatura española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura, el alumno o la alumna mostrará conocimiento y capacidad de interpretación adecuada de los textos escritos en lengua española en los géneros literarios de la narrativa, la poesía, el teatro, y de otros modos de escritura y comunicación artística; conocimiento de las técnicas y métodos del análisis e interpretación literarios; conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y la crítica literarias y conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio introductorio de los principales períodos, movimientos, temas, obras y autores de la literatura en lengua española.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG5 - Capacidad de toma de decisiones.		
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.		
CG13 - Capacidad de liderazgo.		
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		

CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.		
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.9 - Disponer de los conocimientos humanísticos relevantes a nivel básico para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Conocimiento de literatura española a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases Prácticas	38	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
Seminarios y Talleres	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	90.0
Pruebas Orales	0.0	20.0
Informes/Memorias de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Lengua Clásica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua Clásica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua y literatura clásicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura, el alumno o la alumna mostrará conocimiento de las lenguas clásicas y sus literaturas, de las técnicas y métodos de análisis lingüístico y literario, de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y la crítica literaria, de edición de textos, de retórica y estilística, de pervivencia de la cultura clásica y de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los períodos y géneros de la cultura y la literatura grecolatinas a través de sus autores y obras más relevantes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.		
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.		
CG13 - Capacidad de liderazgo.		
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.9 - Disponer de los conocimientos humanísticos relevantes a nivel básico para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocimiento de lengua clásica a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	42	100
Clases Prácticas	18	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Informes/Memorias de prácticas	20.0	40.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NIVEL 3: Introducción a la Historia y la historiografía	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
Básica	6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	
CASTELLANO	CATALÁN
Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Tras haber cursado la asignatura, el alumno o la alumna mostrará una mayor capacidad para comprender el conocimiento histórico, el tiempo histórico y categorías temporales; conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado; conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos periodos y contextos; conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción; conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado; y capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Análisis de los conceptos de historia e historiografía y su evolución, así como su desarrollo metodológico y práctico.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.	
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.	
CG4 - Capacidad autocrítica.	
CG13 - Capacidad de liderazgo.	
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1.9 - Disponer de los conocimientos humanísticos relevantes a nivel básico para un titulado de Estudios Ingleses.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE19 - Conocimiento de historia a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.	

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	41	100
Clases Prácticas	19	100
Estudio y trabajo autónomo individual	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Trabajos y proyectos	0.0	20.0
Informes/Memorias de prácticas	10.0	30.0
NIVEL 2: Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a las ideas filosóficas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura, el alumno o la alumna mostrará un conocimiento de las claves interpretativas de la realidad propuestas por los diferentes sistemas filosóficos y de las principales propuestas morales de los sistemas filosóficos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de las ideas filosóficas fundamentales a través del análisis del pensamiento de los filósofos más significativos y de sus textos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.		
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.9 - Disponer de los conocimientos humanísticos relevantes a nivel básico para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Conocimiento de filosofía a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	41	100
Clases Prácticas	19	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		

Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Trabajos y proyectos	0.0	20.0
Informes/Memorias de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Geografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía y medio ambiente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura, el alumno o la alumna será capaz de comprender conceptos generales de la geografía, especialmente las relaciones entre las sociedades humanas y el medio ambiente; analizar, comprender y estudiar el proceso de crecimiento demográfico en el tiempo y en el espacio; analizar, comprender y estudiar las relaciones entre el crecimiento demográfico y los recursos (renovables y no renovables); y analizar, comprender y estudiar las relaciones entre el crecimiento demográfico, el crecimiento económico y el grado de desarrollo de las sociedades. Conceptos básicos del desarrollo sostenible.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Estudio del comportamiento, tendencias y distribución espacial de la población mundial y su relación con los recursos naturales y el medio ambiente.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG5 - Capacidad de toma de decisiones.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.		
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.		
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.9 - Disponer de los conocimientos humanísticos relevantes a nivel básico para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Conocimiento de geografía a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	41	100
Clases Prácticas	19	100
Estudio y trabajo autónomo individual	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Informes/Memorias de prácticas	20.0	40.0

NIVEL 2: Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la historia del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura, el alumno o la alumna dispondrá de un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico (distintos lenguajes y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia) y de las principales fuentes literarias y documentales de la historia del arte. Asimismo, tendrá conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales de la historia del arte y una visión diacrónica general de la historia del arte universal. Y contará con conocimientos básicos de iconografía y conocimientos instrumentales aplicados a la historia del arte.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Iniciación al conocimiento de los procesos de creación artística en relación con la evolución histórica y cultural, a partir de las manifestaciones más relevantes del arte universal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG5 - Capacidad de toma de decisiones.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.		
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.9 - Disponer de los conocimientos humanísticos relevantes a nivel básico para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Conocimiento de arte a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	41	100
Clases Prácticas	19	100
Estudio y trabajo en grupo	30	0
Estudio y trabajo autónomo individual	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	90.0
Trabajos y proyectos	0.0	20.0
Informes/Memorias de prácticas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Formación Obligatoria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Segundo idioma moderno y su literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado esta asignatura, el alumno o alumna habrá afianzado los conocimientos y destrezas elementales del nivel A2 del Marco de Referencia Europeo para las Lenguas. Por lo tanto, será capaz de: - Comprender auditivamente la idea principal de programas de radio y televisión sobre temas actuales cuando la articulación es relativamente lenta y clara. - Comprender con un nivel medio de detalle textos escritos con temas relacionados con el trabajo, la descripción de noticias y acontecimientos y narraciones de complejidad lingüística intermedia. - Expresarse oralmente enlazando frases de forma sencilla y coherente para describir experiencias, hechos, deseos, opiniones y proyectos. - Expresarse por escrito con un discurso coherente y un lenguaje claro en textos sencillos sobre temas cotidianos, así como de redactar cartas personales e historias de complejidad intermedia. Tras haber cursado esta asignatura, el alumno o alumna será, igualmente, capaz de: - Contextualizar histórica y socialmente los periodos literarios y las obras de estudio. - Comprender y valorar de manera crítica las obras literarias de ciertos autores, movimientos o periodos literarios. - Aplicar nociones elementales de teoría literaria y de narratología al análisis de textos literarios. - Utilizar de manera autónoma las destrezas necesarias para llevar a cabo resúmenes críticos, ensayos, comentarios, exposiciones orales, búsquedas bibliográficas, etc.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Adquisición de los conocimientos y competencias de comunicación oral y escrita en francés que permitan la consecución del nivel A2 dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Adquisición de contenidos teórico-básicos en literatura francesa en su contexto europeo y en relación con destacados movimientos y autores literarios.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.		

CG13 - Capacidad de liderazgo.
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
CG18 - Compromiso ético.
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.2 - Comprender una variedad de textos orales y escritos en lengua francesa en un contexto general.
CT1.5 - Identificar los principales autores y corrientes de la literatura francesa en el contexto de la literatura europea, mediante el estudio de un número reducido de autores clave y textos provenientes de periodos históricos, géneros y movimientos muy destacados.
CT1.7 - Describir la estructura de la lengua francesa en el nivel morfo-fonológico
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.1 - Describir y analizar los rasgos literarios, temas, estilos y símbolos que se utilicen en las obras literarias que sean objeto de estudio, relacionando estas características con el contexto en que se inscribe la producción y recepción de la obra.
CT4.2 - Expresarse en lengua francesa, oralmente y por escrito, con un grado de naturalidad que permita llevar a cabo un intercambio eficaz de ideas con los interlocutores.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE11 - Conocimiento e interpretación adecuada de una selección de textos escritos en lengua francesa y en una selección de géneros literarios.
CE13 - Conocimiento de las estructuras básicas y funciones de la lengua francesa en sus niveles de descripción fonológico y morfosintáctico
CE23 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.

CE45 - Capacidad para analizar textos literarios escritos en las lenguas objeto de estudio utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.		
CE27 - Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.		
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.		
CE29 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.		
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE49 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua francesa con eficacia comunicativa.		
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.		
CE52 - Capacidad para identificar problemas relacionados con un tema de estudio, evaluar su relevancia y proponer soluciones.		
CE3 - Conocimiento de la lengua francesa en el nivel A2 del Marco de Referencia Europeo para las Lenguas.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE36 - Capacidad de comunicación oral en las lenguas objeto de estudio.		
CE37 - Capacidad de comunicación escrita en las lenguas objeto de estudio.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE42 - Capacidad para elaborar recensiones en las lenguas objeto de estudio.		
CE56 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica o aplicada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	122	100
Clases Prácticas	118	100
Estudio y trabajo en grupo	30	0
Estudio y trabajo autónomo individual	330	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	60.0
Pruebas Orales	10.0	50.0
Trabajos y proyectos	10.0	30.0
Portafolio	0.0	15.0
NIVEL 2: Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado esta materia, el alumno o la alumna será capaz de: localizar en Internet y usar a nivel de iniciación algunos recursos existentes en el campo de la lingüística; identificar los niveles fonético y fonológico, morfológico y sintáctico, semántico y pragmático de descripción del lenguaje; usar de manera precisa la terminología básica de descripción lingüística en los citados niveles; dar cuenta de las principales cuestiones teóricas que afectan al estudio descriptivo del lenguaje; analizar un texto inglés en los distintos niveles fonético y fonológico, morfológico y sintáctico, semántico y pragmático de descripción del lenguaje, utilizando de manera coherente y sistemática las técnicas de análisis; identificar los principales problemas descriptivos que surgen en el análisis un texto inglés en los distintos fonético y fonológico, morfológico y sintáctico y semántico y pragmático; reconocer las principales aportaciones de las principales escuelas lingüísticas a las citadas cuestiones teóricas; identificar los principales rasgos lingüísticos de cada período histórico del ingles diacrónicamente y modernizar un texto escrito en inglés antiguo o medio que cuente con glosario.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia ofrece una descripción sincrónica y diacrónica de la lengua inglesa en sus niveles fonético y fonológico, morfológico y sintáctico, semántico y pragmático. Se introducen cuestiones de teoría del lenguaje y se dedica especial atención a la búsqueda y uso de recursos de Internet dentro del ámbito de la lingüística inglesa. Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa aporta la visión principalmente descriptiva y, en menor grado, teórica, necesaria para cursar el itinerario de Aplicaciones de la lingüística inglesa. Las técnicas de análisis lingüístico de textos que se presentan en Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa son las necesarias para llevar a cabo el trabajo de grado de Estudios Ingleses en la subárea de especialización lingüística.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.		
CG13 - Capacidad de liderazgo.		
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.		
CG18 - Compromiso ético.		
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.		
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.		
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.		

CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT1.6 - Describir la estructura de la lengua inglesa en los niveles morfo-fonológico y semántico-discursivo.
CT1.8 - Identificar los cambios principales que la lengua inglesa ha experimentado a lo largo de su evolución en los niveles fonético y fonológico, morfológico y sintáctico y semántico.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.2 - Identificar las estrategias lingüísticas empleadas para lograr una comunicación eficaz, incluyendo aspectos formales, semánticos y contextuales, y evaluando la función que desempeñan los distintos interlocutores en el acto comunicativo.
CT3.3 - Identificar los elementos principales de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.
CT5.1 - Planificar y desarrollar proyectos de manera autónoma, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE12 - Conocimiento de las estructuras y funciones de la lengua inglesa en todos sus niveles de descripción (fonológico, morfosintáctico, semántico, pragmático y discursivo).
CE14 - Conocimiento de los cambios principales que la lengua inglesa ha experimentado a lo largo de su evolución en los niveles fonético y fonológico, morfológico y sintáctico y semántico.
CE15 - Conocimiento de técnicas de análisis de textos en perspectiva histórico-comparativa.
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.

CE46 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos escritos en lengua inglesa utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CE47 - Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras manifestaciones culturales del mundo anglosajón.		
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical		
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.		
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.		
CE54 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos del estudio científico de la lengua y los textos.		
CE55 - Capacidad para aplicar el estudio lingüístico y literario de los textos en lengua inglesa a las diferentes necesidades personales, sociales y culturales.		
CE4 - Conocimiento de las principales aplicaciones del estudio científico del lenguaje, con especial incidencia en el ámbito de la lengua inglesa.		
CE5 - Conocimiento de las principales teorías de análisis lingüístico aplicado a la lengua inglesa.		
CE7 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en todos los niveles de descripción, con especial incidencia en el ámbito de la lengua inglesa.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.		
CE41 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito con corrección lingüística y coherencia estructural por medio de textos de diferente tipo en inglés.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	204	100
Clases Prácticas	155	100
Estudio y trabajo en grupo	2	0
Estudio y trabajo autónomo individual	538	0
Seminarios y Talleres	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Pruebas Orales	0.0	20.0
Trabajos y proyectos	0.0	30.0
Portafolio	0.0	10.0
Informes/Memorias de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Literatura en lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado esta materia, el alumno o la alumna tendrá un conocimiento afianzado de la literatura en lengua inglesa en todos los géneros y períodos. Conocerá de primera mano las obras más representativas de la literatura inglesa y habrá leído un buen número de títulos clave. El alumno o la alumna será capaz de ofrecer valoraciones y comentarios de los textos literarios y podrá relacionarlos con el contexto histórico, social y cultural en que se producen. El alumno o la alumna tendrá asimismo un conocimiento afianzado de la literatura en lengua inglesa desde el siglo XVIII en los Estados Unidos de América. Este conocimiento se referirá a todos los géneros y períodos. Conocerá de primera mano las obras más representativas de esa literatura y habrá leído un buen número de títulos clave. El alumno o la alumna será capaz de ofrecer valoraciones y comentarios de los textos literarios y podrá relacionarlos con el contexto histórico, social y cultural en que se producen. El alumno o la alumna tendrá también un conocimiento afianzado de la literatura en lengua inglesa desde el siglo XVIII en los países de habla inglesa que pertenecieron al Imperio Británico o que han desarrollado una literatura en inglés. Este conocimiento se referirá a todos los géneros y períodos. Conocerá de primera mano las obras más representativas de esa literatura y habrá leído un buen número de títulos clave. El alumno o la alumna será capaz de ofrecer valoraciones y comentarios de los textos literarios y podrá relacionarlos con el contexto histórico, social y cultural en que se producen, en particular en lo que se refiere a los aspectos de interculturalidad y mezcla de tradiciones lingüísticas, literarias y artísticas. Los créditos optativos permitirán una mayor desarrollo de esta competencias para los alumnos y alumnas que los cursen.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia ofrece una presentación sistemática de los principales autores, obras, movimientos y géneros de la literaria en lengua inglesa en los diferentes países y ámbitos en los que se ha cultivado. Se presta atención a la literatura de minorías, al canon y a sus alternativas. Se estudia el fenómeno literario por sí mismo y en su relación con otras manifestaciones artísticas, ideológicas y culturales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.		
CG13 - Capacidad de liderazgo.		
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.		
CG18 - Compromiso ético.		
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.		

CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT1.4 - Sintetizar y describir la evolución de las literaturas de habla inglesa desde sus orígenes hasta nuestros días, mediante el estudio de un número sustancial de autores y textos provenientes de diversos periodos históricos, géneros y movimientos.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.1 - Describir y analizar los rasgos literarios, temas, estilos y símbolos que se utilicen en las obras literarias que sean objeto de estudio, relacionando estas características con el contexto en que se inscribe la producción y recepción de la obra.
CT3.3 - Identificar los elementos principales de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.
CT4.4 - Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla inglesa, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
CT5.1 - Planificar y desarrollar proyectos de manera autónoma, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE10 - Conocimiento e interpretación adecuada de los textos escritos en lengua inglesa en los géneros literarios de la narrativa, la poesía, el teatro, y de otros modos de escritura y comunicación artística.

CE45 - Capacidad para analizar textos literarios escritos en las lenguas objeto de estudio utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CE27 - Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.		
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.		
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE47 - Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras manifestaciones culturales del mundo anglosajón.		
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical		
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.		
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.		
CE52 - Capacidad para identificar problemas relacionados con un tema de estudio, evaluar su relevancia y proponer soluciones.		
CE55 - Capacidad para aplicar el estudio lingüístico y literario de los textos en lengua inglesa a las diferentes necesidades personales, sociales y culturales.		
CE2 - Conocimiento de los aspectos más destacados de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.		
CE8 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario, con especial incidencia en el ámbito de las literaturas en lengua inglesa.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE42 - Capacidad para elaborar recensiones en las lenguas objeto de estudio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	156	100
Clases Prácticas	134	100
Estudio y trabajo en grupo	105	0
Estudio y trabajo autónomo individual	345	0
Seminarios y Talleres	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	70.0
Pruebas Orales	0.0	30.0
Trabajos y proyectos	10.0	30.0
Portafolio	0.0	20.0
NIVEL 2: Idioma moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras cursar la materia, el alumno o la alumna será capaz de: 1. Comprender auditivamente cualquier tipo de lengua hablada tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos a velocidad de hablante nativo y en diversos acentos. 2. Comprender cualquier tipo de lengua escrita incluyendo textos complejos como manuales, artículos especializados y obras literarias. 3. Expresarse oralmente con fluidez, precisión y espontaneidad, sin solución de continuidad, en contextos cotidianos y especializados, en diversos registros, lo que incluye la habilidad para usar, de forma natural, modismos y expresiones coloquiales. 4. Expresarse por escrito sobre temas complejos en diversos registros y de manera retóricamente persuasiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Adquisición de los conocimientos y competencias de comunicación oral y escrita en inglés que permitan el paso del nivel B1 a las fases iniciales del C2 dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.		
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.		
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.		
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.		
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.		
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.		
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.		
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.		
CG26 - Conocimiento y sensibilidad hacia las personas con discapacidad.		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.		
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual		
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.		
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.		
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.		
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE23 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.		
CE24 - Capacidad de traducir del inglés al español y del español al inglés.		
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.		
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical		
CE1 - Conocimiento de la lengua inglesa conducente a la consecución del nivel C1 Marco de Referencia Europeo para las Lenguas Extranjeras: al final del proceso el graduado deberá poder comunicarse de forma eficaz en todos los contextos y registros, incluyendo la habilidad de presentar argumentos orales y escritos persuasivos; asimismo, deberá poseer un dominio léxico amplio, siendo capaz de distinguir y utilizar la terminología propia de cada contexto y registro.		
CE30 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en las lenguas objeto de estudio.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE36 - Capacidad de comunicación oral en las lenguas objeto de estudio.		
CE37 - Capacidad de comunicación escrita en las lenguas objeto de estudio.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE41 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito con corrección lingüística y coherencia estructural por medio de textos de diferente tipo en inglés.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	130	100
Clases Prácticas	145	100

Estudio y trabajo en grupo	15	0
Estudio y trabajo autónomo individual	435	0
Seminarios y Talleres	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	25.0	75.0
Pruebas Orales	25.0	75.0
Trabajos y proyectos	0.0	15.0
Portafolio	0.0	15.0
NIVEL 2: Teoría y análisis literario en lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras cursar esta materia el alumno o la alumna tendrá un conocimiento amplio de las ideas y conceptos clave de la teoría de la literatura y las disciplinas relacionadas y conocerá cómo se conectan con otros aspectos del quehacer y el conocimiento humanos, todo ello desde una perspectiva crítica. El alumno o la alumna será también capaz de analizar textos narrativos o poéticos, en prosa o verso, atendiendo a los enfoques más habituales del análisis literario. Tendrá familiaridad con las corrientes teóricas y críticas más importantes y sabrá encontrar información y recursos relativos a la teoría y la crítica literaria, el comentario de textos y su interpretación. Tendrá igualmente un conocimiento apreciable sobre las determinaciones extrínsecas que operan sobre el fenómeno literario y cómo aquéllas son imprescindibles para comprender y explicar la literatura contemporánea. Los créditos optativos permitirán una mayor desarrollo de estas competencias para los alumnos y alumnas que los cursen.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a las principales corrientes y enfoques teóricos de la teoría literaria y de la crítica, así como a las relaciones de éstas con otras disciplinas; introducción a las principales herramientas aplicables al análisis y la interpretación de textos de géneros diversos desde distintas perspectivas e intereses.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.
CG4 - Capacidad autocrítica.
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.
CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
CG18 - Compromiso ético.
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.

CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.		
CT3.1 - Describir y analizar los rasgos literarios, temas, estilos y símbolos que se utilicen en las obras literarias que sean objeto de estudio, relacionando estas características con el contexto en que se inscribe la producción y recepción de la obra.		
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección		
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.		
CT4.4 - Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla inglesa, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE45 - Capacidad para analizar textos literarios escritos en las lenguas objeto de estudio utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CE27 - Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.		
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.		
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical		
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.		
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.		
CE52 - Capacidad para identificar problemas relacionados con un tema de estudio, evaluar su relevancia y proponer soluciones.		
CE6 - Conocimiento de las principales teorías de análisis literario aplicado a la lengua inglesa.		
CE8 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario, con especial incidencia en el ámbito de las literaturas en lengua inglesa.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE42 - Capacidad para elaborar recensiones en las lenguas objeto de estudio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	65	100
Clases Prácticas	48	100
Estudio y trabajo en grupo	30	0
Estudio y trabajo autónomo individual	150	0
Seminarios y Talleres	7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	25.0	60.0
Pruebas Orales	0.0	20.0

Trabajos y proyectos	25.0	60.0
NIVEL 2: Aplicaciones de la lingüística inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la materia, el alumno o la alumna será capaz de dar cuenta de los conceptos básicos de la lingüística aplicada y la evolución de esta disciplina desde sus orígenes así como de identificar las distintas corrientes y teorías de la disciplina. De igual manera, el alumno o alumna será consciente de la aplicabilidad de este conocimiento sobre la disciplina a la resolución de problemas concretos en el aula, en la vida cotidiana, en la vida profesional, así como en otras disciplinas. Los créditos optativos de esta materia permitirán una mayor desarrollo de estas competencias para los alumnos y alumnas que los cursen.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia proporciona, en su parte obligatoria, una primera introducción general a las áreas de la lingüística aplicada a la lengua inglesa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG5 - Capacidad de toma de decisiones.		
CG6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		

CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.
CG13 - Capacidad de liderazgo.
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
CG18 - Compromiso ético.
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.
CG26 - Conocimiento y sensibilidad hacia las personas con discapacidad.
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.2 - Identificar las estrategias lingüísticas empleadas para lograr una comunicación eficaz, incluyendo aspectos formales, semánticos y contextuales, y evaluando la función que desempeñan los distintos interlocutores en el acto comunicativo.
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección

CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.		
CT5.2 - Localizar, seleccionar, organizar y evaluar información relevante, relacionada con la especialidad de estudios ingleses, recurriendo a fuentes bibliográficas o recursos electrónicos.		
CT5.3 - Iniciarse en la investigación relacionada con los estudios ingleses, siendo capaz de formular hipótesis de partida y utilizar una metodología que permita extraer conclusiones válidas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Conocimiento de los conceptos básicos y de las corrientes principales de la lingüística aplicada.		
CE23 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.		
CE24 - Capacidad de traducir del inglés al español y del español al inglés.		
CE25 - Capacidad de resolver cuestiones básicas de terminología y neología.		
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.		
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.		
CE29 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.		
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE46 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos escritos en lengua inglesa utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CE47 - Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras manifestaciones culturales del mundo anglosajón.		
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical		
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.		
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.		
CE1 - Conocimiento de la lengua inglesa conducente a la consecución del nivel C1 Marco de Referencia Europeo para las Lenguas Extranjeras: al final del proceso el graduado deberá poder comunicarse de forma eficaz en todos los contextos y registros, incluyendo la habilidad de presentar argumentos orales y escritos persuasivos; asimismo, deberá poseer un dominio léxico amplio, siendo capaz de distinguir y utilizar la terminología propia de cada contexto y registro.		
CE4 - Conocimiento de las principales aplicaciones del estudio científico del lenguaje, con especial incidencia en el ámbito de la lengua inglesa.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.		
CE33 - Capacidad de diagnosticar dificultades de aprendizaje y utilizar técnicas y estrategias adecuadas de enseñanza de la lengua inglesa.		
CE34 - Capacidad de identificar y aplicar el conocimiento teórico sobre lingüística aplicada en la resolución de problemas.		
CE35 - Capacidad de analizar críticamente y evaluar textos relacionados con la lingüística aplicada.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE41 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito con corrección lingüística y coherencia estructural por medio de textos de diferente tipo en inglés.		
CE56 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica o aplicada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Clases Prácticas	15	100
Estudio y trabajo autónomo individual	90	0

Seminarios y Talleres	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	90.0
Trabajos y proyectos	10.0	30.0
NIVEL 2: Literatura y comunicación en lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras cursar esta materia, el alumno o la alumna será capaz de analizar y valorar obras cinematográficas o fragmentos de las mismas. Tendrá un conocimiento suficiente de las principales obras, etapas y autores de la historia del cine y conocerá la relación entre guión y dirección y dominará los instrumentos analíticos necesarios para el análisis del material cinematográfico y audiovisual. Los créditos optativos permitirán una mayor desarrollo de estas competencias para los alumnos y alumnas que los cursen.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La formación obligatoria de este módulo se centra en los elementos y dispositivos que vinculan estética e históricamente la creación literaria a la creación audiovisual —con una atención especial y específica a la cinematografía— y a sus modelos de representación, expresión y narratividad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		

CG5 - Capacidad de toma de decisiones.
CG6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.
CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.
CG13 - Capacidad de liderazgo.
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
CG18 - Compromiso ético.
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.
CG26 - Conocimiento y sensibilidad hacia las personas con discapacidad.
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.

CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.		
CT3.2 - Identificar las estrategias lingüísticas empleadas para lograr una comunicación eficaz, incluyendo aspectos formales, semánticos y contextuales, y evaluando la función que desempeñan los distintos interlocutores en el acto comunicativo.		
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección		
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.		
CT4.4 - Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla inglesa, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.		
CT5.1 - Planificar y desarrollar proyectos de manera autónoma, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocimiento e interpretación adecuada de los textos escritos en lengua inglesa en los géneros literarios de la narrativa, la poesía, el teatro, y de otros modos de escritura y comunicación artística.		
CE23 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.		
CE45 - Capacidad para analizar textos literarios escritos en las lenguas objeto de estudio utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.		
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.		
CE27 - Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.		
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.		
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.		
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical		
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.		
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.		
CE52 - Capacidad para identificar problemas relacionados con un tema de estudio, evaluar su relevancia y proponer soluciones.		
CE55 - Capacidad para aplicar el estudio lingüístico y literario de los textos en lengua inglesa a las diferentes necesidades personales, sociales y culturales.		
CE2 - Conocimiento de los aspectos más destacados de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.		
CE6 - Conocimiento de las principales teorías de análisis literario aplicado a la lengua inglesa.		
CE8 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario, con especial incidencia en el ámbito de las literaturas en lengua inglesa.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE42 - Capacidad para elaborar recensiones en las lenguas objeto de estudio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Clases Prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0

Seminarios y Talleres	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos y proyectos	30.0	50.0
Informes/Memorias de prácticas	10.0	35.0
5.5 NIVEL 1: Modulo Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras superar el trabajo de grado, el alumno o la alumna será capaz de elaborar un trabajo de grado de Estudios Ingleses que constituya una aportación original por parte del estudiante o la estudiante al campo de los estudios ingleses, escrita en lengua inglesa, de una extensión aproximada de cincuenta páginas más apéndices. El cuerpo del trabajo deberá ofrecer, como mínimo, una descripción del estado de la cuestión, una metodología de trabajo expresa, análisis y resultados del análisis, conclusiones originales y fuentes. El alumno o la alumna será capaz de responder a preguntas sobre su trabajo en un inglés fluido y correcto.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El trabajo de grado se realiza en la fase final del plan de estudios y está orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título, que tiene como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general en el estudio científico de la lengua inglesa que está orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El trabajo de grado atiende las competencias relacionadas con el tema concreto del mismo. En todo caso, mediante la elaboración y defensa del trabajo todos los alumnos adquirirán y serán evaluados de las siguientes competencias generales, transversales y específicas:		

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG10, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18 y CG22.

Competencias Transversales: CT1.1, CT2.3, CT2.4, CT4.1, CT4.3, CT5.1, CT5.2 y CT5.3.

Competencias Específicas: CE1, CE23, CE29, CE31, CE32, CE36, CE37, CE38, CE40, CE41, CE42, CE43, CE48, CE50, CE51, CE52, CE56 y CE57.

El resto de competencias podrán ser adquiridas en función del tema concreto desarrollado por el estudiante en su Trabajo de Fin de Grado.

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.

La defensa del TFG, de carácter obligatorio, se hará en sesión pública, mediante la exposición oral en inglés de su contenido o de las líneas principales del mismo ante una Comisión de Evaluación nombrada a tal efecto. En la misma sesión, el alumno deberá contestar a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión de Evaluación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.

CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG4 - Capacidad autocrítica.

CG5 - Capacidad de toma de decisiones.

CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.

CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.

CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.

CG18 - Compromiso ético.

CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.

CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.

CT1.2 - Comprender una variedad de textos orales y escritos en lengua francesa en un contexto general.

CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.

CT1.4 - Sintetizar y describir la evolución de las literaturas de habla inglesa desde sus orígenes hasta nuestros días, mediante el estudio de un número sustancial de autores y textos provenientes de diversos periodos históricos, géneros y movimientos.

CT1.5 - Identificar los principales autores y corrientes de la literatura francesa en el contexto de la literatura europea, mediante el estudio de un número reducido de autores clave y textos provenientes de periodos históricos, géneros y movimientos muy destacados.

CT1.6 - Describir la estructura de la lengua inglesa en los niveles morfo-fonológico y semántico-discursivo.

CT1.7 - Describir la estructura de la lengua francesa en el nivel morfo-fonológico
CT1.8 - Identificar los cambios principales que la lengua inglesa ha experimentado a lo largo de su evolución en los niveles fonético y fonológico, morfológico y sintáctico y semántico.
CT1.9 - Disponer de los conocimientos humanísticos relevantes a nivel básico para un titulado de Estudios Ingleses.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.1 - Describir y analizar los rasgos literarios, temas, estilos y símbolos que se utilicen en las obras literarias que sean objeto de estudio, relacionando estas características con el contexto en que se inscribe la producción y recepción de la obra.
CT3.3 - Identificar los elementos principales de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección
CT4.2 - Expresarse en lengua francesa, oralmente y por escrito, con un grado de naturalidad que permita llevar a cabo un intercambio eficaz de ideas con los interlocutores.
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.
CT4.4 - Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla inglesa, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
CT5.1 - Planificar y desarrollar proyectos de manera autónoma, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.
CT5.2 - Localizar, seleccionar, organizar y evaluar información relevante, relacionada con la especialidad de estudios ingleses, recurriendo a fuentes bibliográficas o recursos electrónicos.
CT5.3 - Iniciarse en la investigación relacionada con los estudios ingleses, siendo capaz de formular hipótesis de partida y utilizar una metodología que permita extraer conclusiones válidas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE10 - Conocimiento e interpretación adecuada de los textos escritos en lengua inglesa en los géneros literarios de la narrativa, la poesía, el teatro, y de otros modos de escritura y comunicación artística.
CE9 - Conocimiento de los conceptos básicos y de las corrientes principales de la lingüística aplicada.
CE11 - Conocimiento e interpretación adecuada de una selección de textos escritos en lengua francesa y en una selección de géneros literarios.
CE12 - Conocimiento de las estructuras y funciones de la lengua inglesa en todos sus niveles de descripción (fonológico, morfosintáctico, semántico, pragmático y discursivo).
CE13 - Conocimiento de las estructuras básicas y funciones de la lengua francesa en sus niveles de descripción fonológico y morfosintáctico
CE14 - Conocimiento de los cambios principales que la lengua inglesa ha experimentado a lo largo de su evolución en los niveles fonético y fonológico, morfológico y sintáctico y semántico.
CE15 - Conocimiento de técnicas de análisis de textos en perspectiva histórico-comparativa.
CE16 - Conocimiento de lengua española a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE17 - Conocimiento de literatura española a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE18 - Conocimiento de lengua clásica a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE19 - Conocimiento de historia a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE20 - Conocimiento de geografía a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.

CE21 - Conocimiento de filosofía a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE22 - Conocimiento de arte a nivel básico y relevante para un titulado de Estudios Ingleses.
CE23 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.
CE45 - Capacidad para analizar textos literarios escritos en las lenguas objeto de estudio utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CE24 - Capacidad de traducir del inglés al español y del español al inglés.
CE25 - Capacidad de resolver cuestiones básicas de terminología y neología.
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.
CE27 - Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.
CE29 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE46 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos escritos en lengua inglesa utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CE47 - Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras manifestaciones culturales del mundo anglosajón.
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical
CE49 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua francesa con eficacia comunicativa.
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.
CE52 - Capacidad para identificar problemas relacionados con un tema de estudio, evaluar su relevancia y proponer soluciones.
CE53 - Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras áreas y disciplinas.
CE54 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos del estudio científico de la lengua y los textos.
CE55 - Capacidad para aplicar el estudio lingüístico y literario de los textos en lengua inglesa a las diferentes necesidades personales, sociales y culturales.
CE1 - Conocimiento de la lengua inglesa conducente a la consecución del nivel C1 Marco de Referencia Europeo para las Lenguas Extranjeras: al final del proceso el graduado deberá poder comunicarse de forma eficaz en todos los contextos y registros, incluyendo la habilidad de presentar argumentos orales y escritos persuasivos; asimismo, deberá poseer un dominio léxico amplio, siendo capaz de distinguir y utilizar la terminología propia de cada contexto y registro.
CE2 - Conocimiento de los aspectos más destacados de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.
CE3 - Conocimiento de la lengua francesa en el nivel A2 del Marco de Referencia Europeo para las Lenguas.
CE4 - Conocimiento de las principales aplicaciones del estudio científico del lenguaje, con especial incidencia en el ámbito de la lengua inglesa.
CE5 - Conocimiento de las principales teorías de análisis lingüístico aplicado a la lengua inglesa.
CE6 - Conocimiento de las principales teorías de análisis literario aplicado a la lengua inglesa.
CE7 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en todos los niveles de descripción, con especial incidencia en el ámbito de la lengua inglesa.
CE8 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario, con especial incidencia en el ámbito de las literaturas en lengua inglesa.
CE30 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en las lenguas objeto de estudio.
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.

CE33 - Capacidad de diagnosticar dificultades de aprendizaje y utilizar técnicas y estrategias adecuadas de enseñanza de la lengua inglesa.		
CE34 - Capacidad de identificar y aplicar el conocimiento teórico sobre lingüística aplicada en la resolución de problemas.		
CE35 - Capacidad de analizar críticamente y evaluar textos relacionados con la lingüística aplicada.		
CE36 - Capacidad de comunicación oral en las lenguas objeto de estudio.		
CE37 - Capacidad de comunicación escrita en las lenguas objeto de estudio.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE39 - Capacidad de usar la lengua materna de forma instrumental.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE41 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito con corrección lingüística y coherencia estructural por medio de textos de diferente tipo en inglés.		
CE42 - Capacidad para elaborar recensiones en las lenguas objeto de estudio.		
CE56 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica o aplicada.		
CE57 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y trabajo autónomo individual	146.5	0
Tutorías	3.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Orales	30.0	50.0
Trabajos y proyectos	50.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Lingüística Aplicada Inglesa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aplicaciones de la lingüística inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
Mención en Lingüística Aplicada Inglesa	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Tras haber cursado la materia el alumnado será capaz de distinguir los conceptos básicos de la traducción, así como de comparar los sistemas de expresión del inglés y el español. Igualmente, será capaz de definir y manejar conceptos básicos de la lexicología y de su aplicación a la práctica lexicográfica. También deberá conocer los principales conceptos y la terminología básica del aprendizaje de lenguas extranjeras y las principales teorías de adquisición de lenguas extranjeras así como sus principales enfoques, métodos y técnicas. Sabrá las características del inglés específico en contraste con el inglés general y será capaz de aplicar dichas características a la producción de diferentes tipos de inglés específico. Conocerá los principales conceptos y procedimientos básicos del análisis del discurso en inglés y será capaz de aplicar el conocimiento teórico adquirido al análisis de muestras de discurso hablado y escrito en lengua inglesa.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Esta materia desarrolla con especial atención temas como la traducción español-inglés/inglés español, la lexicología y lexicografía de la lengua inglesa, la adquisición del inglés como lengua extranjera, el inglés para fines específicos y el análisis del discurso en lengua inglesa.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.	
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.	
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.	
CG4 - Capacidad autocrítica.	
CG5 - Capacidad de toma de decisiones.	
CG6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.	
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.	
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.	
CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.	
CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.	
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.	
CG13 - Capacidad de liderazgo.	
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.	
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.	
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.	
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.	
CG18 - Compromiso ético.	
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.	
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.	
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.	
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.	
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.	
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.	
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.	
CG26 - Conocimiento y sensibilidad hacia las personas con discapacidad.	
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.	

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.2 - Identificar las estrategias lingüísticas empleadas para lograr una comunicación eficaz, incluyendo aspectos formales, semánticos y contextuales, y evaluando la función que desempeñan los distintos interlocutores en el acto comunicativo.
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.
CT5.2 - Localizar, seleccionar, organizar y evaluar información relevante, relacionada con la especialidad de estudios ingleses, recurriendo a fuentes bibliográficas o recursos electrónicos.
CT5.3 - Iniciarse en la investigación relacionada con los estudios ingleses, siendo capaz de formular hipótesis de partida y utilizar una metodología que permita extraer conclusiones válidas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9 - Conocimiento de los conceptos básicos y de las corrientes principales de la lingüística aplicada.
CE23 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.
CE24 - Capacidad de traducir del inglés al español y del español al inglés.
CE25 - Capacidad de resolver cuestiones básicas de terminología y neología.
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.
CE29 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE46 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos escritos en lengua inglesa utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CE47 - Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras manifestaciones culturales del mundo anglosajón.		
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical		
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.		
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.		
CE1 - Conocimiento de la lengua inglesa conducente a la consecución del nivel C1 Marco de Referencia Europeo para las Lenguas Extranjeras: al final del proceso el graduado deberá poder comunicarse de forma eficaz en todos los contextos y registros, incluyendo la habilidad de presentar argumentos orales y escritos persuasivos; asimismo, deberá poseer un dominio léxico amplio, siendo capaz de distinguir y utilizar la terminología propia de cada contexto y registro.		
CE4 - Conocimiento de las principales aplicaciones del estudio científico del lenguaje, con especial incidencia en el ámbito de la lengua inglesa.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.		
CE33 - Capacidad de diagnosticar dificultades de aprendizaje y utilizar técnicas y estrategias adecuadas de enseñanza de la lengua inglesa.		
CE34 - Capacidad de identificar y aplicar el conocimiento teórico sobre lingüística aplicada en la resolución de problemas.		
CE35 - Capacidad de analizar críticamente y evaluar textos relacionados con la lingüística aplicada.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE41 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito con corrección lingüística y coherencia estructural por medio de textos de diferente tipo en inglés.		
CE56 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica o aplicada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	215	100
Clases Prácticas	75	100
Estudio y trabajo en grupo	15	0
Estudio y trabajo autónomo individual	435	0
Seminarios y Talleres	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Pruebas Orales	0.0	10.0
Trabajos y proyectos	0.0	25.0
Portafolio	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Literatura y comunicación en Lengua Inglesa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Teoría y análisis literario en lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Literatura y Comunicación en Lengua Inglesa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras cursar esta materia el alumno o la alumna será capaz de analizar desde las perspectivas de etnia, clase social o género diversos materiales literarios o no literarios, así como de integrar estas perspectivas con los enfoques formales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la relación entre la literatura, la teoría literaria y los factores sociales, culturales, ideológicos y de género que interactúan con aquéllas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG4 - Capacidad autocrítica.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.		
CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.		
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.		
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.		
CG18 - Compromiso ético.		
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.		
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.		
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.		
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.		
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.		

CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.1 - Describir y analizar los rasgos literarios, temas, estilos y símbolos que se utilicen en las obras literarias que sean objeto de estudio, relacionando estas características con el contexto en que se inscribe la producción y recepción de la obra.
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.
CT4.4 - Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla inglesa, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE45 - Capacidad para analizar textos literarios escritos en las lenguas objeto de estudio utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CE27 - Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.
CE52 - Capacidad para identificar problemas relacionados con un tema de estudio, evaluar su relevancia y proponer soluciones.
CE6 - Conocimiento de las principales teorías de análisis literario aplicado a la lengua inglesa.

CE8 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario, con especial incidencia en el ámbito de las literaturas en lengua inglesa.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE42 - Capacidad para elaborar recensiones en las lenguas objeto de estudio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases Prácticas	37	100
Estudio y trabajo en grupo	30	0
Estudio y trabajo autónomo individual	60	0
Seminarios y Talleres	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Orales	5.0	20.0
Trabajos y proyectos	80.0	95.0
NIVEL 2: Literatura y comunicación en lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Literatura y Comunicación en Lengua Inglesa
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Tras cursar esta materia, el alumno o la alumna conocerá el desarrollo en distintos géneros y manifestaciones artísticas de los temas y motivos clave que se han ido constituyendo históricamente y que conforman buena parte de la materia literaria y cinematográfica. Será capaz de analizar sus variaciones, su interrelación y el modo en que se relacionan con otros. Será capaz de analizar y valorar la manera en que artes diversas se relacionan y entran en contradicción y cómo se influyen mutuamente. Tendrá una visión general del teatro y las artes escénicas tanto en su aspecto literario o textual como en lo que hace a su aspecto visual, escenográfico, audiovisual y también como fenómeno y ceremonia social. Será capaz de describir y valorar cómo la literatura interactúa con otras artes y cómo el teatro ha sido históricamente y es en la actualidad un fenómeno cultural de indudable trascendencia social y política. Será capaz de analizar y describir los aspectos comunicativos de los fenómenos literarios, del mundo editorial, de las empresas de comunicación y de producción audiovisual. Conocerá los aspectos económicos y empresariales de la literatura y las artes audiovisuales. Y se habrá puesto en contacto con el problema de la transmisión literaria y audiovisual de la ideología y el papel de estas artes en la creación de una visión compartida del mundo.
5.5.1.3 CONTENIDOS
La formación optativa profundiza en el estudio de la relación entre la literatura, la comunicación social y los medios audiovisuales y en el estudio de los conceptos que permiten el análisis de las obras de los géneros audiovisuales y a su implantación social y cultural, en particular en las sociedades de lengua inglesa.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.
CG4 - Capacidad autocrítica.
CG5 - Capacidad de toma de decisiones.
CG6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.
CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG11 - Capacidad de mantener relaciones interpersonales.
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.
CG13 - Capacidad de liderazgo.
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
CG18 - Compromiso ético.
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.
CG26 - Conocimiento y sensibilidad hacia las personas con discapacidad.
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.2 - Identificar las estrategias lingüísticas empleadas para lograr una comunicación eficaz, incluyendo aspectos formales, semánticos y contextuales, y evaluando la función que desempeñan los distintos interlocutores en el acto comunicativo.
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.
CT4.4 - Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla inglesa, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
CT5.1 - Planificar y desarrollar proyectos de manera autónoma, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE10 - Conocimiento e interpretación adecuada de los textos escritos en lengua inglesa en los géneros literarios de la narrativa, la poesía, el teatro, y de otros modos de escritura y comunicación artística.
CE23 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos relativos a las lenguas objeto de estudio.
CE45 - Capacidad para analizar textos literarios escritos en las lenguas objeto de estudio utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CE26 - Capacidad para analizar textos desde una perspectiva lingüística y comunicativa en las lenguas objeto de estudio.
CE27 - Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.

CE52 - Capacidad para identificar problemas relacionados con un tema de estudio, evaluar su relevancia y proponer soluciones.		
CE55 - Capacidad para aplicar el estudio lingüístico y literario de los textos en lengua inglesa a las diferentes necesidades personales, sociales y culturales.		
CE2 - Conocimiento de los aspectos más destacados de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.		
CE6 - Conocimiento de las principales teorías de análisis literario aplicado a la lengua inglesa.		
CE8 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario, con especial incidencia en el ámbito de las literaturas en lengua inglesa.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE42 - Capacidad para elaborar recensiones en las lenguas objeto de estudio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	80	100
Clases Prácticas	78	100
Estudio y trabajo en grupo	60	0
Estudio y trabajo autónomo individual	210	0
Seminarios y Talleres	22	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	60.0
Pruebas Orales	5.0	25.0
Trabajos y proyectos	10.0	60.0
Portafolio	5.0	25.0
NIVEL 2: Literatura en lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Literatura y Comunicación en Lengua Inglesa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado esta materia, el alumno o la alumna se habrá familiarizado con las tendencias narrativas de las últimas décadas. Conocerá los principales autores y obras narrativas de ficción y no ficción. Conocerá las teorías acerca de la narrativa como vehículo de conocimiento social y personal y acerca de su valor político e idiológico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los créditos optativos incluidos en la materia se centran en el estudio de la narrativa inglesa contemporánea (ficción y no ficción) como un poderoso instrumento de representación del mundo actual y de las sociedades en que vivimos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Do-cente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG2 - Capacidad para generar nuevas ideas.		
CG3 - Capacidad de razonamiento crítico.		
CG8 - Capacidad de comunicación con personas.		
CG9 - Capacidad de comunicación con grupos.		
CG12 - Capacidad de trabajo en grupo.		
CG13 - Capacidad de liderazgo.		
CG14 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.		
CG16 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.		
CG17 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.		
CG18 - Compromiso ético.		
CG19 - Compromiso con la cultura de la paz.		
CG20 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas sociales.		
CG21 - Conocimiento y sensibilidad hacia problemas de género.		
CG22 - Conocimiento y respeto a otras culturas.		
CG23 - Conocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.		
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.		
CG25 - Conocimiento y sensibilidad hacia las minorías.		
CG7 - Capacidad de manejo de la documentación compleja.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1.1 - Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, en un contexto general, profesional o especializado.
CT1.3 - Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios, con especial atención al mundo anglosajón.
CT1.4 - Sintetizar y describir la evolución de las literaturas de habla inglesa desde sus orígenes hasta nuestros días, mediante el estudio de un número sustancial de autores y textos provenientes de diversos periodos históricos, géneros y movimientos.
CT2.1 - Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual
CT2.2 - Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de las lenguas objeto de estudio en el desempeño de actividades profesionales.
CT2.3 - Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados, particularmente los proporcionados por las nuevas tecnologías.
CT2.4 - Utilizar a nivel de usuario software y recursos de Internet aplicables al estudio científico de textos en lengua inglesa y lengua francesa.
CT3.1 - Describir y analizar los rasgos literarios, temas, estilos y símbolos que se utilicen en las obras literarias que sean objeto de estudio, relacionando estas características con el contexto en que se inscribe la producción y recepción de la obra.
CT3.3 - Identificar los elementos principales de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.
CT4.1 - Expresarse en lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección
CT4.3 - Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en inglés, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.
CT4.4 - Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla inglesa, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
CT5.1 - Planificar y desarrollar proyectos de manera autónoma, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE45 - Capacidad para analizar textos literarios escritos en las lenguas objeto de estudio utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CE27 - Capacidad para analizar textos literarios en las lenguas objeto de estudio.
CE28 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en las lenguas objeto de estudio.
CE43 - Capacidad de utilizar a nivel de usuario software relacionado con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE44 - Capacidad de buscar en internet recursos relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas objeto de estudio, la traducción de textos, el análisis de textos y la edición de textos y material audiovisual.
CE47 - Capacidad para relacionar el conocimiento científico de la lengua inglesa y su manifestación textual con otras manifestaciones culturales del mundo anglosajón.
CE48 - Capacidad para hacer exposiciones orales y escritas en lengua inglesa con eficacia comunicativa y corrección gramatical
CE50 - Capacidad para el razonamiento crítico y reflexivo en lengua inglesa.
CE51 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en lenguas objeto de estudio.
CE52 - Capacidad para identificar problemas relacionados con un tema de estudio, evaluar su relevancia y proponer soluciones.

CE55 - Capacidad para aplicar el estudio lingüístico y literario de los textos en lengua inglesa a las diferentes necesidades personales, sociales y culturales.		
CE2 - Conocimiento de los aspectos más destacados de la historia, sociedad y cultura de los países de habla inglesa.		
CE8 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario, con especial incidencia en el ámbito de las literaturas en lengua inglesa.		
CE31 - Capacidad de análisis y síntesis de información en las lenguas objeto de estudio.		
CE32 - Capacidad para la utilización de recursos informáticos para la edición de textos y de material audiovisual.		
CE38 - Capacidad para redactar con corrección lingüística y coherencia estructural textos de diferente tipo en lengua inglesa.		
CE40 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet, en relación con las lenguas objeto de estudio.		
CE42 - Capacidad para elaborar recensiones en las lenguas objeto de estudio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases Prácticas	28	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
Seminarios y Talleres	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/Lección magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Orales	10.0	30.0
Trabajos y proyectos	30.0	50.0
Portafolio	20.0	50.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de La Rioja	Otro personal docente con contrato laboral	29.7	81.8	32,5
Universidad de La Rioja	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10.8	50	6,1
Universidad de La Rioja	Profesor Contratado Doctor	10.8	100	13,7
Universidad de La Rioja	Catedrático de Universidad	13.5	100	12
Universidad de La Rioja	Profesor Titular de Universidad	35.1	100	35,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
40	30	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
La Universidad de La Rioja, cuenta con un sistema de garantía interna de calidad (SGIC) de los planes de estudio de la UR, aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2008 y modificado en Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2014. El sistema es público y accesible en la página web de la UR, recoge todos los procesos y procedimientos especificados en la normativa vigente y respeta escrupulosamente lo establecido en el RD 1393/2007 y el RD 861/2010. El SGIC de la Universidad de La Rioja, recoge los siguientes apartados y procesos. 1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios 2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado 2.a. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza 2.b. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado 3. Procedimiento de garantía de la calidad de las prácticas externas 4. Procedimiento de garantía de la calidad de la movilidad estudiantil 5. Procedimiento de análisis y seguimiento de la inserción laboral y de satisfacción con la formación recibida 6. Procedimiento de análisis y seguimiento de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, PDI, PAS, etc.) 7. Procedimiento de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones 8. Procedimiento de extinción de un título y de garantía de los derechos de los alumnos afectados 9. Procedimiento de información pública 10. Procedimiento de medición, análisis y mejora El SGIC va a ser revisado e incorporará, entre otros aspectos destacados: - La Política de Calidad de la Universidad de La Rioja - El Manual de Calidad - Un nuevo proceso para el seguimiento anual de los títulos de la UR, en consonancia con el establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación - Un nuevo proceso para la renovación de la acreditación de los títulos de la UR, en consonancia con las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación - Un proceso para la elaboración de planes de mejora		

La Comisión Académica de la Universidad de La Rioja es la responsable de establecer el conjunto de elementos a utilizar por la Comisión Académica de la Facultad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes de las titulaciones de las que son responsables, así como para definir los criterios generales para la difusión de las conclusiones obtenidas. Estos elementos recogerán, al menos:

- Informes de rendimiento académico.
- Valoración por muestreo de los trabajos de fin de grado.
- Encuestas de satisfacción de alumnos, egresados, profesores y tutores de prácticas externas.
- Informes de inserción laboral.

Los informes de rendimiento académico e inserción laboral, así como los derivados de las encuestas de satisfacción son elaborados por la Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad de La Rioja, dependiente del Vicerrectorado con estas funciones. Estos informes, globales para toda la universidad, ponen a disposición de los centros información desagregada de los títulos de los que son responsables.

Tanto las encuestas de satisfacción, como la de inserción laboral dirigida a los egresados, incluyen ítems relacionados con la consecución de los objetivos formativos previstos en la Memoria verificada, objetivos expresados en términos de competencias.

La Comisión Académica de la Facultad es la encargada de realizar el seguimiento de estos elementos de valoración (valoración del progreso y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y de los egresados, su satisfacción con la formación recibida y su inserción laboral, así como los informes correspondientes a la satisfacción de otros colectivos universitarios y colectivos externos) y proponer acciones con vistas a la mejora del Grado, previo informe de su Director de Estudios. Este seguimiento tiene carácter anual y forma parte del informe interno de seguimiento de la titulación.

Los responsables del SGIC de la Facultad son:

- Directores de Estudios: Atienden, en primera instancia, los posibles problemas de coordinación que puedan presentarse en el desarrollo de la actividad docente. Anualmente, los directores de estudio elaborarán un informe de seguimiento y mejora de su título donde se valorará, entre otros aspectos, el grado de realización/consecución de las acciones/objetivos previstos para ese año y que contendrá las propuestas de mejora oportunas. Este informe de seguimiento y mejora será remitido a la Comisión Académica de la Facultad para que elabore, en su caso, un plan de seguimiento y mejora del Centro. Dicho plan deberá ser enviado a la Comisión Académica de la Universidad para su estudio y aprobación final. Los directores de estudio ejecutan el plan de seguimiento y mejora, realizan un seguimiento sistemático del desarrollo del título y del cumplimiento de dicho plan, proponen su modificación cuando lo considere oportuno, participando en su elaboración.
- Decano de la Facultad: La ejecución de la política de calidad de la universidad en lo que atañe a la Facultad es responsabilidad del Decano, que actuará como coordinador de calidad de la Facultad. El Director es el responsable de la ejecución de los planes de seguimiento y mejora de la Facultad y coordina a los responsables de estudios en el desarrollo de las labores que les delega.
- Comisión Académica de la Facultad: Tiene responsabilidad en programas formativos y asume las competencias en materia de calidad. La Comisión Académica de la Facultad elaborará un plan de seguimiento y mejora del Centro. Una vez elaborado, dicho plan será enviado a la Comisión Académica de la Universidad para su aprobación. La Comisión Académica de la Facultad será responsable asimismo del seguimiento del plan, pudiendo proponer anualmente su revisión cuando de la observación de resultados se derive la necesidad de modificarlo. En este caso, se seguirá el mismo procedimiento que para su aprobación.

La página web de la Facultad contendrá, al igual que las del resto de centros de la Universidad de La Rioja, los siguientes apartados referidos a su SGIC:

- a) Memorias e informes de verificación y modificación de sus títulos
- b) Informes de seguimiento de sus títulos emitidos por ANECA
- c) Informes de renovación de la acreditación de sus títulos emitidos por ANECA
- d) Informes y planes de mejora de los títulos (emitidos por la Facultad y aprobados por la Universidad de La Rioja)
- e) Mecanismos de coordinación de las enseñanzas impartidas por la Facultad
- f) Acciones tutoriales de los alumnos

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unirioja.es/SGIC
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

En el proceso de elaboración del plan docente de la titulación de estudios, en el que se desarrollará el plan de estudios en asignaturas, se establecerán tablas de correspondencia entre el estudio preexistente y la nueva titulación que le sustituye, tomando como referencia en los dos casos los contenidos, competencias y habilidades que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan.

La tabla podrá contener diferentes criterios de agrupación: por asignaturas, bloques de asignaturas, materias, cursos, etc.

También se podrá determinar la aplicación de otras medidas complementarias necesarias para dar por superadas las asignaturas del nuevo plan de estudios. El objetivo es que los estudiantes no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

Esta información será aplicable tanto a los estudiantes que sin finalizar los actuales estudios deseen incorporarse al nuevo estudio, como los que habiendo finalizado los estudios y obtenido el título, deseen acceder a los nuevos estudios y poder obtener el título de Grado.

En la siguiente tabla se ofrecen las correspondencias automáticas entre el plan de estudios de la licenciatura en Filología Inglesa, impartido desde 1992 hasta la actualidad en la Universidad de La Rioja, y las materias contenidas en el plan de estudios de Graduado/a en Estudios Ingleses.

Esta tabla ofrece esta información con el nivel de detalle y especificidad con el que el plan de estudios se ha presentado en la Memoria. El desarrollo de las materias en asignaturas, que se lleva a cabo en el Plan Docente, supone una especificación mayor.

Cuando se han agrupado asignaturas de la Licenciatura en Filología Inglesa, se entiende que el alumno puede utilizar una o varias de ellas para la convalidación que se formula.

En cualquier caso, el total de créditos reconocidos no debe superar al de créditos superados de la titulación anterior.

Licenciatura en Filología Inglesa		Grado en Estudios Ingleses	
Asignatura	Cdts	Materia	Cdts
Lengua Inglesa I	6	Idioma moderno	6
Lengua Inglesa II	6	Idioma moderno	6
Lengua Inglesa III	6	Idioma moderno	6
Lengua Inglesa IV	6	Idioma moderno	6
Lengua Inglesa V	6	Idioma moderno	6
Lengua Inglesa VI	6	Idioma moderno	6
Lengua Francesa I	6	Segundo Idioma Moderno y su literatura	6
Lengua Francesa II	6	Segundo Idioma Moderno y su literatura	6
Literatura Francesa	6	Segundo Idioma Moderno y su literatura	6
Fonética inglesa I	6	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Fonética inglesa II	6	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Gramática inglesa I	6	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Cualquier literatura inglesa*	6	Introducción a la literatura en lengua inglesa	6
Literatura Inglesa I	6	Literatura en lengua inglesa	6
Literatura Inglesa III	6	Literatura en lengua inglesa	6
Literatura Inglesa V	6	Literatura en lengua inglesa	6
Literatura Inglesa VI	6	Literatura en lengua inglesa	6
Literatura Inglesa VII	6	Literatura en lengua inglesa	6
Literatura inglesa II	6	Literatura en lengua inglesa	6
Literatura inglesa IV	6	Literatura en lengua inglesa	6
Géneros y Recursos Literarios en inglés	6	Teoría y análisis literario en lengua inglesa	6
Cualquier lingüística**	6	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Hª de la Lengua Inglesa I	6	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Hª de la Lengua Inglesa II	4,5	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Hª de la Lengua Inglesa II y Comentario Filológico de textos	4,5 + 1,5	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Gramática inglesa II	6	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Gramática inglesa III	6	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Gramática inglesa IV	6	Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa	6
Lingüística Aplicada Inglesa I	6	Aplicaciones de la lingüística inglesa	6
Lingüística Aplicada Inglesa II	6	Aplicaciones de la lingüística inglesa	6
Teoría de la Traducción (en Inglés) I	6	Aplicaciones de la lingüística inglesa	6
Teoría de la Traducción (en Inglés) II	6	Aplicaciones de la lingüística inglesa	6
Inglés Científico y Técnico	6	Aplicaciones de la lingüística inglesa	6
Literatura Comparada (Inglés -Francés)	6	Literatura y comunicación en lengua inglesa	6
Análisis del Discurso en inglés	6	Aplicaciones de la lingüística inglesa	6
Cine Anglonorteamericano	6	Literatura y comunicación en lengua inglesa	6
Conocimiento y uso de la lengua española I	6	Lengua	6
Conocimiento y uso de la lengua española II	6	Lengua	6
Teoría de la literatura I	4,5	Teoría y análisis literario en lengua inglesa	6
Teoría de la literatura II	4,5	Teoría y análisis literario en lengua inglesa	6
Introducción a la Lengua y Literatura Latina	9	Lengua clásica	6
Historia del pensamiento filosófico	4,5	Filosofía	6
Formación de Europa a través de la Historia I	4,5	Historia	6
Formación de Europa a través de la Historia II	4,5	Historia	6
Gª e Hª de los países de habla inglesa II y Hª contemporánea de los países de habla inglesa	3+3	Historia	6
Gª e Hª de los países de habla inglesa I	6	Geografía	6

- * Literatura inglesa I, Literatura inglesa II, Literatura inglesa III, Literatura inglesa IV, Literatura inglesa V, Literatura inglesa VI y Literatura inglesa VII.

- ** Teoría del lenguaje y lingüística genera I , Teoría del lenguaje y lingüística general II, Lingüística angloamericana, Gramática inglesa I, gramática inglesa I, II, III ó IV.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3054000-26003763	Licenciado en Filología Inglesa-Facultad de Letras y de la Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
16583327M	Cristina	Flores	Moreno
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ San José de Calasanz, 33	26004	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cristina.flores@unirioja.es	630444976	941299120	Directora de Estudios del Grado
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29146573F	José Luis	Ansorena	Barasoain
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 93	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.planificacion@unirioja.es	630444976	941299120	Vicerrector de Planificación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
16582228X	Eva	Sanz	Arazuri
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ San José de Calasanz, 33	26004	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.fle@unirioja.es	630444976	941299120	Decana de la Facultad de Letras y de la Educación

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Anexo 01-02-03.pdf

HASH SHA1 :AFD8EE0DFC45E235C4357C19CB6F6E207E085D08

Código CSV :279762918317643025012274

Ver Fichero: Anexo 01-02-03.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Anexo 04.1.pdf

HASH SHA1 :0E13D55EEF3EF598C416F7FA12629C6F2FD8199B

Código CSV :279763083053949912421981

Ver Fichero: Anexo 04.1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Anexo 05.1.pdf

HASH SHA1 :54BA349C4BAA3220F1C36A9CC09969845CFBD079

Código CSV :279763192507805030104335

Ver Fichero: Anexo 05.1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Anexo 06.1.pdf

HASH SHA1 :294BAE8F860B88A073E11B6CF270106E1B6589A2

Código CSV :298045267942901410777756

Ver Fichero: Anexo 06.1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Anexo 06.2.pdf

HASH SHA1 :36DADD2E12AA0EC9BA60481F03364EB92E290CA6

Código CSV :279763331244111995183009

Ver Fichero: Anexo 06.2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Anexo 07.pdf

HASH SHA1 :066763BCF4A08F69DCDFD4F331BF5F309F479554

Código CSV :279763425015463515640421

Ver Fichero: Anexo 07.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexo 08.1.pdf

HASH SHA1 :DC294B19F6B827AD593A3A60AA00A2AF92DFDF05

Código CSV :279763544943305558175822

Ver Fichero: Anexo 08.1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Anexo 10.1.pdf

HASH SHA1 :0C70E5861B2623F4E49EF7260752674B8B492674

Código CSV :279763718931876299386067

Ver Fichero: Anexo 10.1.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Anexo 11.2.pdf

HASH SHA1 :2F8950FF24C7BB2F15651B7F4E8699E1DA7DEF29

Código CSV :279752841129686947958368

Ver Fichero: Anexo 11.2.pdf

